

Fecha: 02-06-2025  
Medio: Diario Talca  
Supl.: Diario Talca  
Tipo: Noticia general  
Título: El presunto legado pedagógico de Gabriela Mistral... ¿Existe?

Pág.: 14  
Cm2: 664,6  
VPE: \$ 1.098.643

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

# El presunto legado pedagógico de Gabriela Mistral... ¿Existe?



Jaime González Colville  
Academia Chilena de la Historia

“No sabemos si puede hablarse de “legado pedagógico” a quien (...) se le negaron y cerraron las puertas a todo lo que dijese relación con este ejercicio en Chile”

Según información de un diario de circulación nacional, un grupo de educadores “van al rescate del patrimonio pedagógico de Gabriela Mistral”. No podemos dudar que su base documental debe ser extensa sobre el tema, pero no sabemos si puede hablarse de “legado pedagógico” a quien, como la ilustre poeta, de profunda vocación por la enseñanza, se le negaron y cerraron las puertas a todo lo que dijese relación con este ejercicio en Chile y, cuando pudo dar salida a ese noble afán, lo hizo en otro país, en México, donde sí se valoraron, mucho antes que en su patria, sus méritos. Veamos.

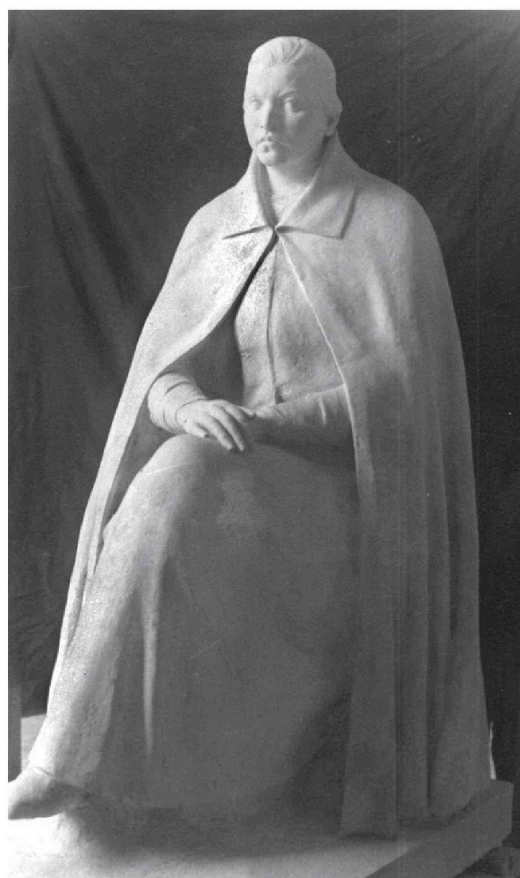
Su calvario partió desde su infancia. Siendo alumna de la escuela de Vicuña, la directora, ante la pérdida de un objeto nimio, la llamó ladrona delante del curso. Sus compañeras la apedrearon en la plaza. Por azar insondable de la historia, más de medio siglo después, cuando la poeta volvía en gloria y majestad a Vicuña, vio pasar delante de ella el cortejo fúnebre de su antigua maestra y acusadora. Dicen que tuvo para ella una palabra de perdón. A los quince años postula como alumna de la Escuela Normal de La Serena. Ya había publicado unos versos con seudónimos en diarios de Coquimbo y La Serena. Leídos por el director del plantel, el sacerdote Manuel Ignacio Munizaga, le negó la matrícula por profesar “ideas paganas”, agregando que sus escritos “eran algo socialistas

que no se compadecían con la orientación pedagógica que se impartía en su escuela”. Además, “eso de escribir versos no es propio de una señorita”. Más tarde, la directora del establecimiento, la maestra alemana Isabel Bongard Cordes, no acepta su apelación. El edificio de la Escuela (aún en pie y monumento nacional) lleva hoy el nombre de esta docente.

En consecuencia, se le impide ser maestra, que es la vocación de su vida. Obtiene –en 1909– el cargo de secretaria e inspectora del Liceo de Niñas de La Serena. Un día, la directora observa que redacta las notas de los libros de clases “con sus propias palabras”. Es amonestada. Su trayectoria en ese Liceo culmina cuando, al efectuar las matrículas, acepta a una chica “demasiado pobre”. Se le reprocha el exponer a las “hijas de familia” del colegio a sentarse junto a alguien de esa categoría. Gabriela es forzada a renunciar.

Con la ayuda de don Pedro Aguirre Cerda logra que la Escuela Normal de Niñas N° 1 le acepte dar exámenes libres y ser profesora primaria. Obtiene un nombramiento en una escuela rural próxima a Santiago. Hay una carta firmada por varios profesores normalistas donde se critica la “facilidad” para lograr el título de maestra.

En 1911 es designada profesora de biología e higiene del Liceo de Niñas de Traiguén. La directora reclama vehementemente porque no se le envía una titulada del Instituto Pedagógico. Es trasladada a Antofagasta y de aquí,



La estatua en su honor levantada en México en 1923. Se advierte su juventud.

en 1912, nombrada directora del Liceo de Niñas de Los Andes. Hay rechazo de los maestros por su condición de normalista y ser asignada a un Liceo de enseñanza media.

En diciembre de 1914 se abren los Juegos Florales de Santiago, organizados por la Sociedad de Artistas y Escritores de Chile. Es presidente Manuel Magallanes Moure y encabeza el jurado del certamen, integrado por el poeta Miguel Luis Rocuant y el escritor talquino Armando Donoso. El máximo premio era la Flor Natural donada por el Municipio de Santiago y una corona de laurel. Dos poemas se disputaron el galardón: una “Plegaria Poética a la Virgen María” y tres sonetos de

extraño contenido: “Los Sonetos de la Muerte”.

Se ha repetido que Gabriela Mistral ganó en forma unánime este concurso. No es así. Al momento de dictarse el fallo, Rocuant se inclinó por la “Plegaria”, mientras que Armando Donoso defendió con vehemencia a la poeta. Magallanes Moure resolvió la pugna, votando por los ya citados “Sonetos de la Muerte”. Abiertos los sobres, resultó ser Julio Munizaga, serenense, mientras que la ganadora fue, para extrañeza de todos, una mujer, con el seudónimo de Gabriela Mistral, el que usó por primera vez en el periódico “La Constitución” de Ovalle el 10 de junio de 1908.

Fecha: 02-06-2025  
Medio: Diario Talca  
Supl.: Diario Talca  
Tipo: Noticia general  
Título: El presunto legado pedagógico de Gabriela Mistral... ¿Existe?

Pág.: 15  
Cm2: 649,6  
VPE: \$ 1.073.740

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida



Gabriela, a su llegada a México en 1922, junto al ministro de Educación José Vasconcelos y otros miembros del gobierno azteca. En estricto rigor, fue la primera mujer embajadora de Chile, su país que le dio la espalda.



Recibe el título de Doctor Honoris Causa de una prestigiosa universidad norteamericana, mientras en Chile se reclamaba por haberle concedido el rango de Profesora de Estado.

Entre el público, Lucila Godoy se ocultaba anónimamente y no se acerca al escenario a recibir su premio. Si dice que por modestia. No, es por temor, por cuanto no era bien visto que “una señorita” escribiera poesía.

Su paso por la docencia fue amargo ejercicio. En 1918, siendo ministro Aguirre Cerda, se le designó directora del Liceo de Niñas de Punta Arenas.

Entonces aparece un artículo en un diario de Madrid, firmado por el célebre crítico literario Federico de Onís: “A este lugar del mundo, los chilenos han relegado a su más ilustre poetisa”. Es trasladada a Temuco. De una y otra parte emergen críticas por esta maestra nombrada, según se dice, por el favoritismo. Se le considera “intrusa”. “Yo no soy la intrusa que decís en el mundo de los niños – escribe por esos días-. Lo soy, según vosotros, porque enseño sin diploma aunque enseñe con preparación, porque no estuve al lado de vosotros en un ilustre banco escolar de un ilustre instituto. No pude. Mi madre debía vivir del trabajo de mis manos cuando yo tenía quince años. Vosotros teníais padres o hermanos”.

Al crearse el Liceo N° 6 de Niñas de Santiago el 14 de mayo de 1921, se abre concurso para nombrar directora. Gabriela postula y es designada (con la ayuda del ministro del Interior Pedro Aguirre Cerda) por sobre otra docente que cumplía con los requisitos legales. El asunto se ventila por la prensa. La combativa revista “Claridad” de la Federación de Estudiantes de Chile, en su edición del 4 de junio de 1921, publica una dura nota firmada por Fernando García Oldini, donde, sin tapujos, le enrostra a Gabriela que “Ud. no tiene merecimientos para aspirar a la dirección de un Liceo...”, para finalizar con

la expresión, “no se ha hecho justicia”. A principios de 1922 asume como secretario de Instrucción de México el eminente intelectual José Vasconcelos. Es la época de la post revolución y se desea dar una estructura a la educación de ese país. Convoca a diversos intelectuales. En el caso de Chile no serán catedráticos ni rectores de universidades: la elegida para esa alta tarea es Gabriela Mistral. Asombro. Estupefacción. ¿Estará bien informado el gobierno azteca? En Chile se guarda silencio.

Gabriela Mistral se va de Chile –para siempre– en 1922. Su primera estación, lo dijimos, es Veracruz. Aquí se le asigna una residencia, automóvil y chofer e incluso avión para desplazarse por el país. Tiene recién treinta y un años.

Revisa los planes de estudio, mejora los métodos, reitera que el Estado es el primer educador y no debe descuidar ese deber. Refuerza las escuelas rurales en planes que luego se extenderán por toda Latinoamérica. Elabora y logra que se promulgue la ley de Jubilaciones de los Maestros Rurales, también adoptada por varios países.

Se le levanta una estatua en México –antes que en Chile, huelga decirlo– y editoriales norteamericanas editan su libro “Desolación” (1922) y en España se publican sus “Lecturas para Mujeres Destinadas a la Enseñanza del Lenguaje” (1922) y “Ternura” en Montevideo, en 1924. En Argentina se lanza “Tala”. Todas estas obras tuvieron editor en nuestro país años después.

La noticia de la súbita fama de la poetisa inquieta a las autoridades chilenas. En 1923 el rector de la Universidad de Chile, Gregorio Amunátegui, a petición del Consejo de Instrucción Primaria, le concede el título de Profesora

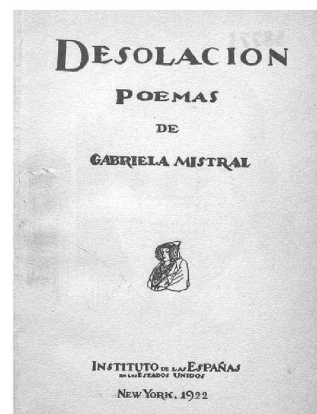
de Estado. Hay voces que se oponen: la educadora y aristócrata intelectual doña Amanda Labarca expresa: ¿Así se “regalaban” los títulos universitarios? Vuelve al país en 1954. Gobierna Ibáñez. La recibe en La Moneda y es aplaudida en las calles por una multitud. Conversa con la prensa y nombra sin dudas ni vacilaciones a sus enemigos. Dice que Raúl Silva Castro, crítico de El Mercurio, es una “mala persona” y recuerda al “miserable” que la hizo salir del liceo N° 6 de Niñas.

Cuando muere, sus restos vuelven a Chile. La majestad del instante no la deja inmune a las mezquindades de nuestro país. Se discute sobre los honores que se le rendirán. El ministro de Relaciones Exteriores, Osvaldo Saint Marie, rechaza de plano los equivalentes a Presidente de la República. El Comandante en Jefe del Ejército, general Luis Vidal Vargas, salva generosamente la situación ante el egoísmo oficial: se le homenajeará con el rango de General de División.

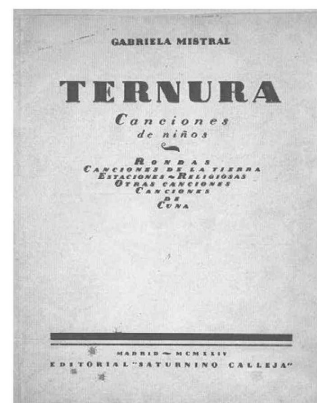
En junio de 1922, poco antes de partir a México, en entrevista a El Diario Ilustrado, ante una pregunta sobre sus decepciones, respondió “¿Desengaños de las gentes? Ya han rebosado mi vaso de amarguras”.

El 2022, México celebró el centenario de la llegada de Gabriela a ese país. Se confeccionó una moneda conmemorativa de plata, hecha en La Casa de Moneda de México y en una cara tiene a la escritora Gabriela Mistral y en la otra al secretario de Educación Pública, José Vasconcelos. Como se dice, “vergüenza ajena”.

Nos preguntamos, ¿cuál será el legado pedagógico a investigarse? A no ser que se busque una “canonización” postuma. En Chile estamos acostumbrados. ●



Portada de “Desolación”, editado en New York en 1922, tras serle cerradas las puertas editoriales de Chile.



Portada de “Ternura”, editado en Madrid, en la editorial de Saturnino Calleja en 1924. Sin rencores, Gabriela envió ejemplares a la Biblioteca Nacional.